



AUDITORÍA INTERNA INCOPECA

INFORME ANUAL DE LABORES Periodo 2023

Resultado de la gestión de la Auditoría Interna del INCOPECA, para el periodo comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre 2023

Puntarenas, enero 2024



**Junta Directiva
Auditoría Interna**

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. PRESENTACIÓN:	1
2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2
2.1 Planificación estratégica:	2
2.2 Valoración de riesgos de la auditoría interna	3
2.3 Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna.	3
2.4 Autoevaluación de control interno de la auditoría interna	3
2.5 Informe anual de labores 2022	3
2.6 Plan anual de trabajo 2024	3
2.7 Plan de capacitación	3
2.8 Gestión de presupuesto	5
2.9 Gestión de archivo	5
3. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE AUDITORÍA	5
3.1 Servicios de auditoría	6
3.2 Servicios preventivos	7
3.2.1 Asesorías y advertencias	7
3.2.2 Servicio de autorización de libros	7
3.3 Seguimiento	8
3.4 Atención de denuncias	9

1. PRESENTACIÓN:

Desarrollo y conservación en equilibrio

Teléfono 2630-0600 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica
Teléfono 2630-0605 Ext 791-705-706

marrovo@incopesca.go.cr / lcarrillo@incopesca.go.cr



Junta Directiva Auditoría Interna

En cumplimiento al artículo 24 del Reglamento de Organización y funciones de la Auditoría Interna del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Ley General de Control Interno, en su artículo 22, inciso g), nos permitimos presentar el informe anual de labores para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

La Auditoría Interna cuenta con un total de tres plazas, sin embargo, el plan de trabajo 2023 fue ejecutado por dos funcionarias (auditora interna y una asistente de nivel técnico) en razón de no concretarse con el nombramiento en la plaza de profesional 3 vacante a partir del mes de abril 2023.

Además, el plan fue sujeto a algunos ajustes, mismos que fueron comunicados a la Junta Directiva del INCOPECA. Estos ajustes fueron necesarios en razón de no contar con el nombramiento del funcionario profesional 3 comentado en el párrafo anterior, que había sido considerado al momento de elaborar el plan.

Cabe mencionar que dicho plan obedece al plan estratégico de la Auditoría Interna para el periodo 2023-2025.

El resultado de la gestión de la Auditoría Interna para el año 2023 se presenta en función de los servicios que brinda, establecidos según el plan estratégico en dos procesos: la gestión administrativa y la gestión de auditoría.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa está integrada por:

- Planificación estratégica.
- Valoración de riesgos de la auditoría interna.
- Autoevaluación de la calidad.
- Autoevaluación del sistema de control interno de la auditoría.
- Informe anual de labores.
- Plan anual de trabajo.
- Plan de capacitación
- Gestión de presupuesto
- Gestión de archivo.

Para el periodo 2023 se programaron las siguientes actividades correspondientes a la gestión administrativa y su respectivo cumplimiento:

2.1 Planificación estratégica:

Desarrollo y conservación en equilibrio

Teléfono 2630-0600 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica
Teléfono 2630-0605 Ext 791-705-706

marrovo@incopesca.go.cr / lcarrillo@incopesca.go.cr



Junta Directiva Auditoría Interna

El plan de trabajo 2023 consideraba la revisión y actualización del plan estratégico 2023-2025, sin embargo, debido a la disminución del personal de la auditoría interna no fue posible llevar a cabo esta revisión. Además, un aspecto considerado fue la emisión reciente del plan estratégico, por lo que se decide dar prioridad a otras tareas.

2.2 Valoración de riesgos de la auditoría interna

Esta actividad fue excluida del plan anual 2023 en la modificación realizada en el mes de julio 2023 y comunicada a la Junta Directiva mediante oficio INCOPECA-JD-AI-023-2023 del 21 de julio 2023.

2.3 Autoevaluación de la calidad de la auditoría interna.

Se emite el informe número AI-ICI-001-2023, el cual fue de conocimiento y aprobación de la Junta Directiva.

2.4 Autoevaluación de control interno de la auditoría interna

Se emite el informe AI-ICI-003-2023, el cual fue de conocimiento y aprobación de la Junta Directiva.

2.5 Informe anual de labores 2022

El informe anual de labores correspondiente a la ejecución del plan anual de trabajo para el periodo 2022, fue remitido a la Junta Directiva mediante oficio INCOPECA-JD-AI-005-2023 del 14 de febrero 2023.

2.6 Plan anual de trabajo 2024

La auditoría interna procedió a elaborar el plan anual de trabajo para el periodo 2024, el cual fue remitido a la Junta Directiva mediante oficio INCOPECA-JD-AI-070-2023 del 14 de noviembre 2023. Además, el plan fue comunicado a la Contraloría General de la República mediante su inclusión en el sistema de planes anuales de trabajo dispuesto por el ente contralor para tal efecto.

2.7 Plan de capacitación



**Junta Directiva
Auditoría Interna**

El personal de la auditoría interna participó en diversas actividades de capacitación en temas de interés para el desarrollo del plan de trabajo. De estas capacitaciones algunas fueron cubiertas por el presupuesto de la auditoría y otras gratuitas ofrecidas por entidades gubernamentales y privadas.

Los temas abordados fueron:

MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD		
WEBINAR	CONGRESO	CURSO
Control interno	Congreso Latinoamericano de prevención del fraude organizacional (modalidad virtual)	Ley marco de empleo público: Regulaciones sobre probidad y procedimiento disciplinario
Implementación de NICSP	Congreso Auditores Internos CR 2023 (modalidad virtual)	
Análisis causa raíz aplicada a la AI	Congreso Regional de Auditoría Interna (modalidad presencial)	
Rendición de cuentas a partir de datos		
Contratación pública		
SICOP		
Protocolo de investigación de denuncias.		
Auditoría basada en riesgos		
Bases para una evaluación de calidad en la AI		
Riesgo reputacional: El rol de la AI		
Administración de riesgo de fraude COSO 2013		
Data analytics para auditoría continua		
GRC-Tech integrando la tecnología en la gestión de gobierno, riesgo y cumplimiento.		
Mejoramiento de la función de la AI		
Los avances de la AI ante los retos tecnológicos.		
Día contra la corrupción Procuraduría de la ética pública		

Como se aprecia en el cuadro anterior, la mayoría de capacitaciones del periodo 2023 corresponden a la modalidad de webinar gratuito, impartidos por diversas instituciones como Contraloría General de la República, Contabilidad Nacional, Procuraduría de la



**Junta Directiva
Auditoría Interna**

Ética Pública, Instituto de Auditores Internos y la empresa privada como Capacita, entre otros.

La mayoría de estos webinar no superan una hora, por lo que aportan una guía u orientación sobre el tema abordado y no lo podemos considerar como un curso donde se aborden los temas a profundidad; sin embargo, se considera una buena alternativa ante la limitación de recursos para ser destinados a capacitación.

2.8 Gestión de presupuesto

Para el periodo 2023 la auditoría cuenta con un presupuesto definitivo total de $\text{¢}3.2$ millones, el cual se distribuye y ejecuta como se muestra en la siguiente tabla:

PRESUPUESTO ORDINARIO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITORÍA INTERNA 2023					
Partida	Descripcion	Presupuesto Definitivo	Egreso Ejecutado	Disponible	Porcentaje Ejecucion
1	Servicios	2 308 806,20	2 044 405,05	264 401,15	88,55%
2	Materiales y Suministros	395 015,00	359 030,00	35 985,00	90,89%
5	Bienes Duraderos	537 554,00	497 001,12	40 552,88	92,46%
TOTALES		3 241 375,20	2 900 436,17	340 939,03	89,48%

La ejecución general del presupuesto 2023 representa un 89.48%. La partida de servicios registra una ejecución de 88.55%, la partida de materiales y suministros un 90.89% y la partida de bienes duraderos un 92.46%.

Se ejecutaron tareas de seguimiento a la ejecución del presupuesto y ajustes al mismo mediante solicitudes de modificaciones presupuestarias y se procedió con la formulación del presupuesto ordinario para el periodo 2024, ajustando las necesidades según las indicaciones de la unidad de Presupuesto y el Departamento Financiero.

2.9 Gestión de archivo.

Se dio apertura al archivo de gestión de la auditoría interna para el periodo 2023 y este se mantuvo al día con la documentación producida y recibida de las diferentes oficinas.

Además, se gestiona el archivo de papeles de trabajo correspondiente a los estudios efectuados por esta auditoría.

3. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE AUDITORÍA

Desarrollo y conservación en equilibrio

Teléfono 2630-0600 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica
Teléfono 2630-0605 Ext 791-705-706

marrovo@incopesca.go.cr / lcarrillo@incopesca.go.cr



**Junta Directiva
Auditoría Interna**

3.1 Servicios de auditoría

Para el periodo 2023, se incluyen en el plan de trabajo los siguientes proyectos:

- *Estudio especial: Evaluación de controles relacionados con el trámite de exoneración de combustible por parte de las asociaciones de pescadores.*

En el periodo 2023 se inicia el desarrollo del estudio, completando la fase de planificación. Se traslada para el plan 2024 las fases de ejecución y comunicación de resultados. Se estima que al cierre del periodo 2023 este estudio se encuentra en un 40% de avance.

- *Estudio especial: Evaluación de mecanismos de control interno existentes relacionados con el registro, control y autorización de vacaciones de funcionarios del INCOPECA.*

Este proyecto proviene del plan 2022, desarrollando en el periodo 2023 las fases de ejecución y comunicación de resultados. Se emite el informe AI-ICI-002-2023.

Es importante indicar que, en el plan 2023 no se dispuso de tiempo para la finalización de este estudio, lo que implicó una mayor duración para su finalización y se requirió un esfuerzo importante por parte del personal para su finalización.

- *Estudio especial: Auditoría Evaluación de la Integridad Pública en el INCOPECA.*

Este proyecto corresponde a una participación con la Contraloría General de la República.

Se genera el informe AI-ICI-005-2023

- *Estudio especial: Evaluación de mecanismos de control interno implementados en Junta Directiva.*

Este proyecto no se llevó a cabo según la modificación al plan de trabajo comunicada a la Junta Directiva mediante oficio INCOPECA-JD-AI-023-2023.



**Junta Directiva
Auditoría Interna**

- *Estudio especial: Evaluación del Departamento de Fomento Acuícola.*

Este proyecto no se llevó a cabo según la modificación al plan de trabajo comunicada a la Junta Directiva mediante oficio INCOPECA-JD-AI-023-2023.

3.2 Servicios preventivos

3.2.1 Asesorías y advertencias

Durante el periodo 2023 la auditoría emitió una asesoría, denominada “Prevención de riesgos en los procesos de reclutamiento y selección de personal en el sector público”. Dicha asesoría se llevó a cabo en coordinación con la Contraloría General de la República.

En cuanto a las advertencias la auditoría emitió un total de seis advertencias a diversas dependencias institucionales según se detalla a continuación:

FECHA	DOCUMENTO	DIRIGIDO A
12/01/2023	INCOPECA-JD-AI-001-2023	Presidencia Ejecutiva
29/08/2023	INCOPECA-JD-AI-032-2023	Presidencia Ejecutiva
29/08/2023	INCOPECA-JD-AI-033-2023	Recursos Humanos
29/08/2023	INCOPECA-JD-AI-034-2023	Presidencia Ejecutiva
05/10/2023	INCOPECA-JD-AI-046-2023	Presidencia Ejecutiva
07/11/2023	INCOPECA-JD-AI-068-2023	Financiero Contable

3.2.2 Servicio de autorización de libros

Se brindó un total de cuatro servicios de autorización de libros a la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción Nacional para la conservación y Ordenación de Tiburones en Costa Rica, la Comisión NICSP y la Junta Directiva, según el siguiente detalle:

DEPENDENCIA	TRAMITE	DOCUMENTO GENERADO
Comisión COPANT CR	Apertura tomo 1	INCOPECA-JD-AI-004-2023
Comisión NICSP	Apertura tomo1	INCOPECA-JD-AI-030-2023
Junta Directiva	Cierre tomo 58	INCOPECA-JD-AI-041-2023



**Junta Directiva
Auditoría Interna**

	Apertura tomo 59	INCOPECA-JD-AI-042-2023
--	------------------	-------------------------

3.3 Seguimiento

Se procedió a informar a la Presidencia Ejecutiva y a la Junta Directiva del estado de las recomendaciones mediante los siguientes informes y oficios:

- Informe AI-ICI-004-2023 del 30 de junio 2023 dirigido a la Junta Directiva.
- Informe AI-ICI-006-2023 del 19 de diciembre 2023, remitido a la Junta Directiva.

Según el último informe presentado por esta auditoría, el periodo 2023 cierra con un total de 150 recomendaciones pendientes de atención según el siguiente detalle por unidad organizacional:

Estado de Recomendaciones al final del Estudio		
Responsable	No Atendidas	Porcentaje
Asesoría Jurídica	2	1%
Auditoría Interna	12	8%
Dirección Administrativa-Financiera	3	2%
Dirección Ordenamiento Pesquero	5	3%
Financiero Contable	15	10%
Fiscalización	1	1%
Fomento Acuícola	1	1%
Investigación	3	2%
Junta Directiva	21	14%
Planificación	1	1%
Presidencia Ejecutiva	22	15%
Proveeduría	8	5%
Recursos Humanos	16	11%
Regional Brunca	1	1%
Regional Chorotega	4	3%
Regional Huetar Caribe	6	4%
Registro	4	3%
Servicios Generales	2	1%



**Junta Directiva
Auditoría Interna**

Tecnologías de Información	23	15%
Totales	150	100%

En cada uno de los informes presentados a la Junta Directiva, se ha insistido en la necesidad de hacer esfuerzos para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, sin embargo, es poco el avance y/o cumplimiento por parte de la administración en este tema.

3.4 Atención de denuncias

En el periodo 2023 se recibieron y tramitaron un total de cinco denuncias según el siguiente detalle:

FECHA RECIBIDO	CONSECUTIVO	TEMA	DOCUMENTO GENERADO	FECHA
12/01/2023	001-2023	Presunto uso indebido vehículo institucional	INCOPECA-JD-AI-001-2023	12/01/2023
29/05/2023	002-2023	Concurso externo 06-2023	AI-RD-001-2023	07/06/2023
			INCOPECA-JD-AI-001-2023	08/06/2023
23/06/2023	003-2023	Atrasos en colegiaturas colegios profesionales y pago de dedicación exclusiva.	INCOPECA-JD-AI-033-2023	29/08/2023
			INCOPECA-JD-AI-080-2023	22/12/2023
06/09/2023	004-2023	Presuntas irregularidades en procesos judiciales por recargo de funciones...	AI-RD-003-2023	20/10/2023
			INCOPECA-JD-AI-062-2023	20/10/2023
			INCOPECA-JD-AI-063-2023	20/10/2023
24/10/2024	005-2023		Documento análisis de denuncia. Esta denuncia se incorpora para su atención en el plan de trabajo 2024. Debido a que a la fecha del informe no se ha iniciado su atención, se omite el tema.	01/11/2023

Es importante resaltar que el plan 2023 no consideraba tiempo para la atención de denuncias, sin embargo, todas las denuncias recibidas fueron tramitadas con la debida diligencia.

A manera de conclusión, podemos indicar que el cumplimiento global del plan anual de trabajo de la auditoría interna para el periodo 2023 es satisfactorio, con un cumplimiento de 100%, considerando los ajustes requeridos en el periodo y comunicados a la Junta Directiva.



**Junta Directiva
Auditoría Interna**

El proceso administrativo presenta un 88.89% de su cumplimiento, atendiendo la auditoría ocho de las nueve actividades programadas.

El proceso de fiscalización presenta un 111.11% de cumplimiento, atendiendo un total de 20 actividades de las 18 programadas según el siguiente detalle:

PROCESO DE FISCALIZACIÓN	18	20	111,11%
Servicios de auditoría	2	2,5	125,00%
Servicios Preventivos	13	11	84,62%
Atención de denuncias	0	4,5	100,00%
Seguimiento	3	2	66,67%

Adicionalmente se informa que la Auditoría Interna fue objeto de evaluación por parte de la Contraloría General de la República durante los meses de setiembre a diciembre 2023. Durante este periodo atendimos consultas, reuniones y suministro de información al ente contralor.

La evaluación tuvo un enfoque en la continuidad del servicio y el resultado fue remitido el día 21 de diciembre mediante el informe DFOE-SOS-AID-00014-2023 del 20 de diciembre 2023.

Mediante oficio INCOPEsc-JD-AI-001-2024 del 08 de enero 2024, procedimos a trasladar el informe a la Junta Directiva para su debido conocimiento, ya que en este se emite una disposición para ese órgano colegiado.

El plan anual de trabajo fue ejecutado por dos funcionarios: la auditora interna y una asistente de nivel técnico, ya que en el periodo no se concretó el nombramiento del asistente profesional.

Es nuestro deber señalar que la Auditoría Interna ha venido operando con únicamente dos funcionarias, de los cuales solamente una puede atender labores de auditoría, ya que la otra funcionaria tiene una plaza de nivel técnico y sus funciones corresponden a asistente administrativa.

Esta situación no ha permitido tener un mayor alcance en los servicios que deben atenderse, destinando el tiempo disponible a servicios preventivos y atención de denuncias. Esta situación no permite tener un mayor alcance en el universo auditable lo que representa un riesgo para la institución y una disminución en la generación de valor por parte de esta Auditoría.

Se hace necesario que la Auditoría Interna pueda contar con más recurso humano para un adecuado desempeño en la prestación del servicio de auditoría.

Desarrollo y conservación en equilibrio

Teléfono 2630-0600 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica
Teléfono 2630-0605 Ext 791-705-706

marroyo@incopesca.go.cr / lcarrillo@incopesca.go.cr



**Junta Directiva
Auditoría Interna**

Atentamente;

María Arroyo Sánchez
AUDITORA INTERNA

CC: Archivo